



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 55 De Miércoles, 8 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120160014000	Ordinario	Gloria Paola Reyes Ospina	Clinica Rey David Sincelejo	07/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Medidas Cautelares
70001410500120160038400	Ordinario	Javier Enrique Canchila Mercado	Clinica Rey David Sincelejo	07/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Medida Cautelar

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 8 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDDY FARINA FRANCO HERNANDEZ

Secretaría

Código de Verificación

5df0a1d0-d382-4a74-b009-c641c888ba89